



**Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao
CAFED-CALLAO**

Resolución Presidencial N.º 02-2022-CAFED/PR

Callao, 04 de mayo de 2022

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO – CAFED.

VISTO:

La Resolución Presidencial N.º 019-2021-CAFED/PR, de fecha 09 de junio de 2021;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Regional N.º 000007-2011, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, el mismo que fue modificado mediante Ordenanza Regional N.º 004-2012, de fecha 21 de febrero de 2012;

Que, el inciso d) del artículo 18º del Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, establece como función del Presidente del Consejo Directivo: designar, encargar, ratificar o cesar al Gerente y demás funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución Presidencial N.º 019-2021-CAFED/PR, de fecha 09 de junio de 2021, se designó al Econ. VICTOR ANDRES URDAY MENDOZA, como Gerente de Planificación y Presupuesto del CAFED;

Que, estando a lo expuesto y conforme al inciso d) del artículo 18º del Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º: DAR POR CONCLUIDA la designación del Econ. VICTOR ANDRES URDAY MENDOZA al cargo de Gerente de Planificación y Presupuesto del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED.

ARTICULO 2º: ENCARGAR a partir de la fecha, a la **CPC. ROSSANA EMPERATRIZ GARRIDO OYOLA**, servidora del Régimen Laboral DL N.º 1057 – CAS, en las funciones como Gerente de Planificación y Presupuesto del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, en adición a sus funciones.

ARTICULO 3º: NOTIFICAR la presente Resolución a las diferentes dependencias del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANA-MARIA NATHALY MONTOYA RUALES

Presidente
Consejo Directivo del CAFED